

## UGT anuncia que no firmará convenios que establezcan salarios inferiores a mil euros

El sindicato ampliará a todos los ámbitos el control de los riesgos laborales de la construcción

Noelia Martín / GRANADA

Los salarios inferiores a los mil euros tienen sus días contados en aquellas empresas donde UGT cuenta con representación sindi-

cal, una situación de precariedad laboral que afecta a más del 72 por ciento de los trabajadores granadinos, frente al 70 por ciento existente en Andalucía.

Así lo ha anunciado el secretario regional andaluz de UGT, Manuel Pastrana, quien aseguró que el sindicato no firmará "convenios colectivos que recojan

sueldos por debajo de esa cifra".

Junto a esto, el representante sindical andaluz, acompañado por su homónimo provincial, Mariano Campos, adelantó la intención de UGT de "a partir de enero" ampliar a todas las empresas el plan de seguimiento sobre la aplicación de las medidas de prevención de riesgos laborales, que

actualmente se desarrolla en el sector de la construcción, por el cual los agentes especializados denuncian ante la Fiscalía y la Inspección de trabajo cualquier irregularidad detectada.

Pastrana también hizo hincapié en la problemática de la mano de obra inmigrante, por lo que adelantó que el sindicato pondrá

en marcha un plan de trabajo con técnicos para que vigilen la situación de los extranjeros.

Además, el secretario andaluz pidió que el derecho a la vivienda sea "exigible ante los tribunales" y se refirió a la creación de una agencia de gestión de la Ley de Dependencia el próximo día 23.

Estas medidas se anunciaron ayer, en una jornada marcada por las reuniones de los delegados sindicales de la Andalucía para estudiar la estrategia de trabajo tras las elecciones sindicales que, según Campos, dan la victoria "segura" a UGT en Granada.